



Curso de encapsulado conservativo, Fototeca Romualdo García, Museo Regional de Guanajuato. Imagen: ©Fototeca Romualdo García, 2018.

## El cuidado y la conservación de archivos personales fotográficos

Tania Estrada Valadez y Ariadna Rodríguez Corte\*

\*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

En los archivos personales es común encontrar fotografías de nuestros familiares y antepasados impresas a color o en blanco y negro sobre papel o plástico; en ocasiones sobre soportes especiales como metal, vidrio, tela o, incluso, cerámica. Éstas con frecuencia se encuentran guardadas en álbumes fotográficos, en sobres de papel, montadas sobre cartón y marialuisa de los estudios fotográficos, exhibidas en portarretratos, entre otros. Su familiaridad nos hace olvidar lo frágiles que pueden ser, por ello a continuación se hacen algunas recomendaciones para su preservación.

La fotografía como proceso técnico se ha transformado a lo largo del tiempo, los materiales que la conforman nos dan cuenta de esos cambios. La variedad de capas y agregados que se han usado hacen compleja su conservación, en general muchos de esos materiales se caracterizan por ser vulnerables a las condiciones ambientales (humedad y temperatura), a la presencia de gases contaminantes e incluso algunos procesos fotográficos tienen superficies muy delicadas, que se rayan o abrasionan con facilidad. De forma habitual, se encuentran otros elementos asociados como: aplicación de color, capas de protección como barnices, adición de otros objetos como recortes de papel o fotografías (figura 1), montajes de estudios fotográficos, entre otros, cuya conservación también debe ser considerada. Todos esos aspectos hacen compleja la identificación y conservación de los diferentes procesos fotográficos, sin embargo, los conservadores especializados en fotografía saben cómo reconocerlos y proponer las medidas de conservación necesarias para alargar su vida.

Los requerimientos de conservación en museos, bibliotecas y archivos son muy específicos, depende del proceso fotográfico y su temporalidad, y requieren de una gran inversión en infraestructura debido a que muchas veces, para garantizar la preservación a largo plazo de ciertos procesos fotográficos, hay que mantener temperaturas por debajo de los cero grados centígrados. Si bien, cumplir dichos estándares requiere una gran inversión de capital humano y financiero, también hay una serie de procedimientos sencillos que se pueden seguir en el hogar para preservar las fotografías familiares.





Figura 1. Ejemplo de una fotografía con recortes de fotografía adheridas.  
Imagen: ©Tania Estrada, 2021.

## Recomendaciones Manipulación

- Evitar tocar la imagen, ya que en caso de no tener guantes llegan a quedar marcadas las huellas dactilares de las manos, de preferencia hay que manipularlas con ambas manos y de las orillas (figura 2).

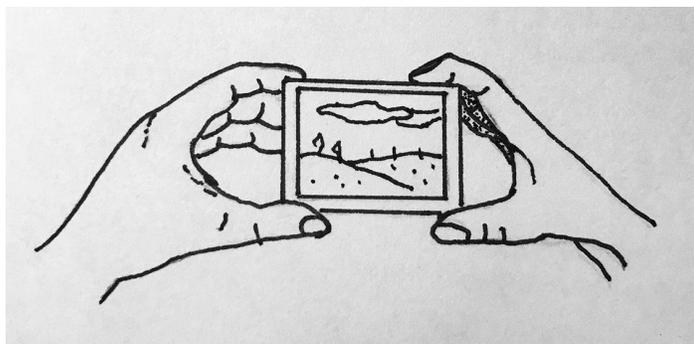


Figura 2. Recomendación de cómo manipular las fotografías con ambas manos y por las orillas. Imagen: ©Tania Estrada, 2021.

- Asegurarse de tener las manos limpias y secas antes de manipular las fotografías, se sugiere utilizar guantes. En archivos y bibliotecas el estándar marca el uso de guantes, en caso de adquirirlos para el manejo de las fotos familiares se debe de asegurar que sean de algodón o de nitrilo, así como procurar su limpieza o su cambio frecuente.



- Se recomienda no marcar las fotografías, incluso en el reverso, ello puede generar incisiones y distorsionar la imagen.
- No usar clips o pinzas metálicas, así como tampoco ligas de hule para organizar las fotografías ya que podrían crear marcas o dobleces.
- Evitar pegar las fotografías con adhesivos comerciales o cintas adhesivas a los álbumes o para exhibirlas, pues éstos con el tiempo envejecen, se oxidan y provocan manchas, así como otros deterioros difíciles de revertir (figura 3). Por la misma razón no se debe de colocar cualquier tipo de cintas o notas adhesivas sobre la imagen de las fotografías.



**Figura 3.** Fotografía con manchas amarillas en las esquinas ocasionadas por cintas adhesivas. *Imagen: ©Tania Estrada, 2021.*

### **Resguardo**

- Se recomienda tener el archivo fotográfico en un lugar ventilado, relativamente seco, de preferencia estable, es decir, que no suba ni baje mucho la temperatura durante el día.<sup>1</sup>
- El lugar en donde se resguarde se debe limpiar con trapos secos o con ayuda de una aspiradora y procurar mantenerlo así o, por lo menos, hacer su limpieza más de una vez al año.
- También es importante evitar limpiar la superficie de las fotografías con soluciones líquidas, trapos o gomas, ya que se dañan de forma permanente. Es preferible usar una perilla de aire o una brocha de pelo muy fino y suave para su limpieza (figura 4).

<sup>1</sup> En caso de requerir un almacenamiento más específico o exhaustivo se debe consultar a un conservador especializado en fotografía.



Figura 4. Ejemplos de brocha de pelo fino y perilla de aire. Imagen: ©Tania Estrada, 2021.

- Evitar que el acervo esté cerca de focos o ventanas, ya que al incidir la luz directa se provocan daños.

### **Almacenamiento**

- Las fotografías se pueden guardar en sobres de papel, de preferencia que estén hechos de papel 100% algodón; libres de lignina y ácido, con pH neutro; blanco o colores claros, evitar aquellos con colorantes o pigmentos agregados. Esos papeles suelen estar disponibles en papelerías grandes, tiendas de materiales de arte o especializadas en conservación.
- Los sobres de papel protegen las fotografías del polvo y de la luz. Se sugiere colocarlos en cajas de cartón para otorgar un soporte rígido que las contenga, facilitar su manipulación o su movimiento, además, se promueve el orden de los sobres y sirve de barrera ante las condiciones ambientales.
- También se pueden colocar en álbumes con sobres de plástico, como poliéster, polietileno y polipropileno específicos para conservación. Esa opción posibilita visualizar las fotografías con facilidad, además de que las protege de factores externos, del contacto directo con las manos y otorgan soporte. No obstante, evita su uso si vives en zonas costeras o calurosas y húmedas, ya que el plástico promueve el crecimiento de microorganismos y, además, las fotografías se llegan a adherir al plástico. Evitar adquirir aquellos álbumes que tienen adhesivo autoadherible, ya que se dañan tus fotos (figura 5).
- Existen álbumes tan viejos como las fotografías de tus abuelos o bisabuelos, éstos son también fuentes de información, así que consérvalos y cuídalos al igual que tus fotografías.





Figura 5. Ejemplo de álbum con adhesivo autoadherible. Imagen: ©Tania Estrada, 2021.

- En caso de tener diapositivas se recomienda almacenarlas en vertical dentro de sus cajas originales.
- Es importante mencionar que se debe evitar guardar en plástico fotografías con soportes de vidrio, nitrato o negativos a base de acetato.

### Exhibición

- En casa siempre existen fotografías exhibidas en portarretratos o marcos, no obstante, es importante limitar el tiempo de exhibición y evitar que sea permanente, ya que con el tiempo se decoloran (figura 6).
- También es importante evitar la exposición prolongada de fuentes de luces intensas como ventanas o lámparas.
- En ocasiones las fotografías antiguas se entregaban montadas por los estudios, es importante conservar los montajes pues otorgan valiosa información acerca de los estudios (figura 7).
- Se recomienda el montaje de fotografías con materiales de calidad archivo, como cartulinas doble cara 100% algodón y plexiglás con filtro ultravioleta para protegerlas de la luz. Dado que esa opción es un poco cara, también se sugiere escanear las fotografías que desean exhibir y generar una impresión digital, de tal forma que lo que está en expuesto es la reproducción digital, mientras que su fotografía original está resguardada.



Figura 6. Ejemplo de fotografía con decoloración por exhibición permanente. Imagen: ©Tania Estrada, 2021.



Figura 7. Fotografía montada por un estudio con información del fotógrafo. Imagen: ©Tania Estrada, 2021.



### ¿Cuándo pedir la asesoría de un conservador especialista?

Si tus fotografías familiares presentan algún cambio, daños o tienes alguna duda sobre su preservación te puedes acercar a un conservador especializado en fotografía o a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la cual ha desarrollado el Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Documental (PNCPD), que además de llevar a cabo proyectos de conservación, imparte cursos, pláticas y otorga asesorías para mejorar las condiciones de los archivos y bibliotecas en nuestro país.

\*



#### Referencias

American Institute of Conservation of Historic and Artistic Works (AIC) (2021) *Caring for your treasures, A guide for cleaning, storing, displaying, handling and protecting your personal heritage: Photographs* [pdf], disponible en: <[https://f9f7df2c79cc13143598-609f7062990e04dd7dd5b501c851683c.ssl.cf2.rackcdn.com/aichaw\\_c8362185071923e160aef031f10ba3e2.pdf](https://f9f7df2c79cc13143598-609f7062990e04dd7dd5b501c851683c.ssl.cf2.rackcdn.com/aichaw_c8362185071923e160aef031f10ba3e2.pdf)> [consultado el 25 de marzo de 2021].

Lavédrine, Bertrand (2010) [2007] *(re)Conocer y conservar las fotografías antiguas*, trad. Pau Maynes y Soledad Muñoz Gouet, Paris, Éditions du Comité des travaux historiques et scientifiques.

Roosa, Mark (2003) "El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías", *Library of Congress* [en línea], disponible en: <<https://www.loc.gov/preservation/espanol/foto.html>> [consultado el 25 de marzo de 2021].

The Institute of Conservation (ICON) (2021) *Caring for your treasures. Care and Conservation of Photographic Materials* [en línea], disponible en: <<https://www.icon.org.uk/resources/caring-for-your-collection/caring-for-your-treasures.html>> [consultado el 25 de marzo de 2021].

Secretaría de Economía y Dirección General de Normas (2019) Norma Mexicana NMX-R-100-SCFI-2018. Acervos documentales-Lineamientos para su preservación [pdf], disponible en: <<http://www.hnm.unam.mx/files/quienes-somos/preservacion-documental/norma-mexicana-preservacion-documental.pdf>> [consultado el 25 de marzo de 2021].

